

## ALEGACIÓN DE MÉRITOS Y AUTOBAREMACIÓN

A los efectos de lo dispuesto en la Base 3 de la Convocatoria para la provisión de un puesto de Subdirección de Recaudación, mediante el sistema de concurso específico por parte de D/D<sup>a</sup>.\_\_\_\_\_ con DNI/ NIF/ NIE\_\_\_\_\_, se alegan como méritos los que se relacionan en cada uno de los siguientes apartados con indicación de la valoración que a los mismos corresponde:

### MÉRITOS GENERALES

GRADO PERSONAL CONSOLIDADO (MÁXIMO 2 PUNTOS)	NIVEL	PUNTOS
1. Nivel de grado consolidado superior al puesto convocado.		2,00
2. Nivel de grado consolidado similar al puesto convocado.		1,75
3. Nivel de grado consolidado inferior al puesto convocado.		1,50
<b>Total puntos</b>		

VALORACIÓN DEL TRABAJO DESARROLLADO (MÁXIMO 2 PUNTOS)	NIVEL	AÑOS COMPLETOS	PUNTOS/AÑOS	PUNTOS
1. Puesto de nivel igual o superior al convocado.			0,40	
2. Puesto de nivel inferior al convocado con un máximo de dos niveles.			0,30	
3. Puesto de nivel inferior en más de dos al del convocado.			0,10	

1/2

JORNADAS, CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (MÁXIMO 3 PUNTOS)		
DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA	Nº HORAS	IMPUTABLES
1. HORAS IMPUTABLES		
2. PUNTOS HORAS		0,045 puntos
<b>3. Total puntos (1*2)</b>		

ANTIGÜEDAD (MÁXIMO 2 PUNTOS)	Nº AÑOS	PUNTOS/AÑOS	PUNTOS
Años completos de servicio en la Administración Pública.		0,20	
		<b>Total puntos</b>	

#### MÉRITOS ESPECÍFICOS

EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN DE INFORMES Y EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES (MÁXIMO 2 PUNTOS)	Nº MESES COMPLETOS	PUNTOS/MES	PUNTOS
		0,05	
		<b>Total puntos</b>	

Firmado, en \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2025